

ÍNDICE

LATÍN

4º E.S.O.

| | |
|---|----|
| 1. Objetivos | 2 |
| Objetivos generales | 2 |
| Objetivos didácticos | 2 |
| 2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias básicas | 4 |
| 3. Secuenciación temporal de los contenidos | 7 |
| 4. Metodología y estrategias didácticas | 11 |
| 5. Procedimientos e instrumentos de evaluación | 12 |
| 6. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables | 14 |
| 7. Criterios de calificación | 15 |
| 8. Contenidos mínimos | 16 |
| 9. Recursos didácticos | 17 |
| 10. Medidas de atención a la diversidad y elementos transversales | 17 |
| 11. Utilización de nuevas tecnologías | 18 |
| 12. Actividades de recuperación | 19 |
| 13. Actividades extraescolares | 20 |
| 14. Plan de atención a los alumnos en junio | 21 |
| 15. Estructura de las pruebas extraordinarias de junio | 21 |
| 16. Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita | 21 |
| 17. Garantías para una evaluación objetiva | 21 |
| 18. Evaluación de la práctica docente | 21 |

Programación didáctica

Latín

de 4ª de E.S.O.

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes

capacidades:

- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Conocer las raíces y evolución de la lengua como un instrumento que se adapta a las necesidades de los hablantes.
- Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.
- Explicar las semejanzas que entroncan las distintas lenguas con un origen común y comparar los elementos y estructuras de las lenguas derivadas, lo cual resultará especialmente enriquecedor en las comunidades bilingües.
- Conocer los procedimientos de formación del léxico latino -en concreto, la derivación y la composición- para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
- Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras del léxico común de la lengua propia y, en especial, del vocabulario culta que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual.
- Comprender de manera correcta el significado de los latinismos y expresiones latinas que se han incorporado directamente a la lengua hablada y a la científica, y en especial a la del derecho.
- Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

- Propiciar la reflexión y el análisis de la lengua propia - castellano, catalán, gallego, vasco- así como las que se estudien como segunda o tercera lengua, en cuyas estructuras lingüísticas reparará el alumno con más facilidad desde el análisis de la latina.
- Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

2.1 Competencia en comunicación lingüística.

A partir de los elementos más significativos de su currículo, la materia de Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

Desde todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de los textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. Además, desde el conocimiento de la estructura del latín se posibilita una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con ellas el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina y de la lengua griega. La interpretación de los elementos morfosintácticos más básicos y de vocabulario, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Además, desde el conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética se colabora eficazmente

a la ampliación del vocabulario básico y se potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Desde el conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

2.2 Conciencia y expresiones culturales.

La contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

2.3 Competencias sociales y cívicas.

La contribución a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el

pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

2.4 Competencia digital.

Con esta materia se contribuye a la competencia digital ya que una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y análisis de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

2.5 Competencia de aprender a aprender.

El estudio del Latín contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

2.6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La materia contribuye al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados comportan necesariamente valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de

corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

3. CONTENIDOS

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Marco geográfico de la lengua.
2. El indoeuropeo.
3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto latino.
3. La pronunciación

Bloque 3. Morfología.

1. Formantes de las palabras.
2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3. Concepto de declinación: las declinaciones.
4. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
5. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis.

1. Los casos latinos.
2. La concordancia.
3. Los elementos de la oración.
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5. Las oraciones coordinadas.
6. Las oraciones de infinitivo concertado.
7. Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización.

1. Periodos de la historia de Roma.
2. Organización política y social de Roma.

3. Vida cotidiana.
4. La familia romana.
5. Mitología y religión.

Bloque 6. Textos.

1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3. Palabras patrimoniales y cultismos.

SECUENCIACIÓN TEMPORAL

Vamos a seguir en el presente curso los temas que vienen estructurados en el libro de Latín de 4º de E.S.O. de la Editorial Casals. Queda de la siguiente forma:

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1: Cómo se lee el latín. Morfología del sustantivo. La primera declinación. El presente de indicativo del verbo *sum*. Predicado nominal y verbal con el verbo *sum*. El presente de indicativo activo. La lengua latina. Léxico patrimonial y cultismos. La fundación de Roma y la Monarquía. Los primeros años de vida. Termas.

Tema 2: La segunda declinación. Las preposiciones. Los sistemas de escritura. El latín, lengua con historia. Los prefijos de origen latino. La República. La educación. Acueductos.

Tema 3: Los adjetivos de la primera clase. El imperfecto de indicativo activo. El orden de las palabras en la oración. La concordancia del adjetivo. El latín vulgar. Los radicales latinos (1) Magistraturas e instituciones de la República. La alimentación. Teatros.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 4: La tercera declinación (1) Las conjunciones de coordinación. La aposición. Las lenguas románicas en la actualidad (1) Los radicales latinos (2) El fin de la República. El vestido. Anfiteatros.

Tema 5: La tercera declinación (2) El futuro imperfecto de indicativo activo. El dativo posesivo. Las lenguas románicas en la actualidad (2) Los sufijos de origen latino. El Alto Imperio. Los gladiadores. Circos.

Tema 6: Los adjetivos de la segunda clase. Oraciones de infinitivo. El verbo *possum*. Los complementos de lugar. Los primeros textos en castellano. Los latinismos (1) El Bajo Imperio. El ejército. Mausoleos.

TERCER TRIMESTRE

Tema 7: La cuarta declinación. La quinta declinación. El pretérito perfecto. El adverbio. Los complementos de tiempo. La evolución de las vocales (1) Los latinismos (2) Las clases sociales. La mujer y la vida familiar. Arcos de triunfo.

Tema 8: Los demostrativos. El participio. El imperativo en presente y futuro. Los complementos de causa, compañía, modo e instrumento. La evolución de las vocales (2) Los campos semánticos (1) Los tópicos literarios. Los romanos en Hispania. Las calzadas. Villas

Tema 9: Los pronombres personales, los posesivos, el anafórico y los pronombres de identidad. La voz pasiva. el pronombre relativo. El predicativo. La evolución de las consonantes. Los campos semánticos (2) La ciencia y la técnica. La religión romana. El comercio. Templos.

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otras aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.

- c) Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- e) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- f) Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

Respecto a qué evaluar se propone lo siguiente:

- Grado de adquisición de los contenidos.
- Expresión oral o escrita correctas, insistiendo en el uso de buena ortografía y un vocabulario adecuado a las distintas situaciones.
- Asistencia activa a clase, teniendo en cuenta la puntualidad y la participación.
- Aplicación de conocimientos a la resolución de problemas para alcanzar su autonomía intelectual y realización de trabajos.
- Actitud de tolerancia y respeto hacia el trabajo y las opiniones de los demás.

Respecto a cómo evaluar se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación de la conducta en clase; asistencia regular, participación, esfuerzo, respeto
- Trabajos monográficos, lecturas
- Resolución de ejercicios.
- Producciones orales.
- Pruebas específicas.

Respecto a cuándo evaluar, se procurará que la evaluación sea formativa, de modo que la observación sistemática lleve a detectar el momento en que se produce cualquier problema, sus causas y correcciones necesarias. La evaluación sumativa se realizará al final del proceso recogiendo los resultados alcanzados, mediante el examen final del trimestre y los ejercicios que se hacen diariamente.

- Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.
- Reconocimiento de términos patrimoniales y cultismos.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes.
- Relacionar semánticamente entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.
- Adquisición de nuevo vocabulario.
- Reconocimiento de los principales procedimientos de formación del léxico latino: composición y derivación.
- Identificar de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua.
- Identificación y clasificación de sufijos y prefijos de origen grecolatino en textos de uso habitual para el alumno.
- Apreciar los cultismos en la lengua científica: helenismos y latinismos.
- Reconocer las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumno.
- Valorar la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.
- Reflexionar sobre el uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- Reconocer los elementos de la mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas de todo tipo e interpretación de su significado.
- Valorar el papel de Roma en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Bloque 2. Sistema de lengua latina elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el

pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. Analizar morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

7.1 Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe alguno de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolas con los actuales.

3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

4. Conocer los principales dioses de la mitología.

4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6. Textos

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7 Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la propia lengua y explica a partir de ésta su significado.

2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Periódicamente se efectuarán controles que permitirán comprobar el grado de asimilación de la materia y ayudará a establecer las calificaciones.

Las pruebas constarán de varias preguntas que recogerán los diversos aspectos estudiados en clase.

En cada evaluación se tratarán de realizar al menos una prueba escrita general al final del trimestre; aunque lo normal será que se hagan dos pruebas parciales, de las cuales la segunda tendrá más peso específico (60% frente a 40%). Esto se debe a que los contenidos son acumulativos: en el segundo parcial se ve todo lo del primer parcial mas contenidos nuevos.

La nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones, si bien la 3ª tendrá mayor peso que las otras al ser sumativa, esto es, recoge lo visto en las anteriores y añade además algo nuevo (50% de la 3ª frente a 25% de las otras dos.

Los trabajos que realicen los alumnos, bien individualmente, bien en grupo, se puntuarán y servirán para subir nota y completar y matizar las calificaciones.

Además, se tendrá en cuenta la expresión escrita (corrección sintáctica y ortográfica), el trabajo diario del alumno, su interés, esfuerzo y participación en clase.

La nota final de cada evaluación será un 80% la media entre las pruebas escritas, y un 20% referidos al trabajo diario tanto en clase como en casa. Para calificar este último recurriremos a ponderar en un 20% la nota media resultante de de las veces que hayamos preguntado en clase.

Después de cada evaluación suspensa, los alumnos podrán realizar un examen de recuperación de los contenidos; sin embargo al ser una asignatura de contenido acumulativo (cada evaluación añade nuevos contenidos a otros conocidos que se siguen trabajando), aprobar la siguiente recupera

automáticamente la anterior. Los alumnos que hayan suspendido la tercera evaluación realizarán una prueba en junio en la que aparezcan los contenidos mínimos reseñados en esta programación. Los que suspendan esta prueba harán un examen extraordinario en junio en el que aparezcan los mismos contenidos mínimos arriba reseñados y con el mismo tipo de preguntas.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA DE CADA CURSO.

- Conocer la morfología nominal, en especial las tres primeras declinaciones.
- Conocer la morfología verbal referida al indicativo.
- Traducir y analizar frases sencillas y breves latinas.
- Conocer la mitad de las evoluciones fonéticas vocálicas y consonánticas dadas en clase.
- Reconocer el legado de Grecia y Roma y el origen grecolatino en diferentes aspectos de la vida cotidiana, literatura y artes en general.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR, INCLUIDOS MATERIALES CURRICULARES Y LIBRO DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNADO.

Utilizaremos el libro de la Editorial Casals “Latín de 4º de E.S.O.” . El profesor facilitará al alumno todo el material didáctico que le parezca adecuado para ampliar, reforzar o ilustrar un determinado tema. Este material puede ser muy variado: mapas, esquemas, ilustraciones, DVD, diapositivas...

El alumno podrá utilizar los recursos bibliográficos que el Instituto dispone en su biblioteca.

Se utilizará Internet y las nuevas tecnologías siempre que sea posible.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y TEMAS TRANSVERSALES.

No todos parten de los mismos conocimientos ni alcanzan el mismo nivel que pretendemos para garantizarles un mínimo éxito en las diversas pruebas y actividades propuestas a las que habrán de enfrentarse a lo largo del curso. Por tanto, trataremos de asegurar que todos los alumnos cuenten con unos niveles medios aceptables. A lo largo del primer trimestre se observará a través de ejercicios y pruebas orales el nivel inicial de los alumnos. Éste se tendrá en cuenta a la hora de calificar a los alumnos, siempre que tenga una actitud positiva.

En cuanto a los alumnos con graves carencias, serán tratados según diagnóstico previo y tanto los ejercicios como las actividades y los criterios de evaluación se adaptarán a sus capacidades. Igualmente, se tendrá en cuenta la posibilidad de contar con alumnos sobredorados, que contarán con un tratamiento individualizado.

Dentro de los elementos transversales se trabajarán, partiendo de nuestra materia, sobre todo la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, las tecnologías de la comunicación y la educación social y cívica, sin descuidar los demás elementos transversales del curriculum

11. MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Formación por Ordenador: el profesor distribuirá trabajos y los alumnos realizarán sus ejercicios desde sus propios ordenadores. Posteriormente los remitirán por correo electrónico.

Exámenes: El uso de las funciones incorporadas de Envío/Recogida en el correo electrónico permite la distribución de ensayos de exámenes por ordenador. Son ejercicios muy parecidos a los exámenes de de la asignatura.

Chat de Grupo: Sesión de chat compartida entre los alumnos seleccionados para que estos puedan escribir sus comentarios, y permitiendo

su visualización por el resto de la clase. Esta función es idónea para celebrar foros en la clase.

Enlaces de interés: se invita a visitar las páginas relacionadas con el mundo grecorromano que existen en la página oficial del instituto en donde alumnos pueden ampliar información sobre la asignatura.

12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Después de cada evaluación suspensa, los alumnos podrán realizar un examen de recuperación de los contenidos; sin embargo al ser una asignatura de contenido acumulativo (cada evaluación añade nuevos contenidos a otros conocidos que se siguen trabajando), aprobar la siguiente recupera automáticamente la anterior. Los alumnos que hayan suspendido la tercera evaluación realizarán una prueba en junio en la que aparezcan los contenidos mínimos reseñados en esta programación. Los que suspendan esa prueba harán un examen extraordinario en junio en el que aparezcan los mismos contenidos mínimos arriba reseñados y con el mismo tipo de preguntas.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.

Reconocer los elementos de la herencia grecolatina en el mundo actual es uno de los objetivos de esta asignatura, a él deben contribuir las actividades extraescolares que vayan a desarrollarse durante el curso. Estas irán desde la asistencia a conferencias o la visita a museos hasta la asistencia a representaciones teatrales.

Se proponen tres actividades: una por trimestre:

- Visita a yacimientos arqueológicos: Complutum o Carranque
- Visita de temática mitológica: Museo del Prado o jardines de la

Granja.

-Acudir a una representación de teatro grecolatino.

14. PLAN DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS EN JUNIO.

Durante las clases del 10 al 21 de junio se programarán actividades de recuperación para los alumnos suspensos y actividades de ampliación para los alumnos que han superado la asignatura.

Primero se dará información por escrito a los alumnos que superaron la asignatura, para que la vayan leyendo mientras el profesor explica al otro grupo de alumnos. Cuando estos empiecen a realizar actividades el profesor volverá a explicar al primer grupo y después también harán actividades; entonces el profesor volverá a atender al grupo anterior y así sucesivamente.

15. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Para prever las contingencias que hicieran necesario algún tipo de prueba extraordinaria se explicitan como contenidos mínimos necesarios para la superación de una prueba de este tipo los siguientes:

- Ejercicio sobre declinaciones de grupos sintácticos de distintas declinaciones.
- Conjugaciones de tiempos concretos una vez dado el enunciado del verbo.
- Explicación de una serie de evoluciones fonéticas de diversas palabras.
- Reconocimiento de latinismos y explicación de su significado.
- Traducción de textos sencillos latinos con ayuda del vocabulario.

En esta prueba escrita, como en el resto de las que se lleven a cabo a lo largo del curso, se tendrá en cuenta la caligrafía, presentación y correcta ortografía castellana.

16. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Para fomentar la lectura en los alumnos procederemos del siguiente modo:

- Elegiremos una serie de libros interesantes relacionados con los temas de cultura que estamos viendo a lo largo del curso.

- Propondremos que cada alumno lea uno de ellos (varios alumnos podrán coincidir con el mismo libro) Después harán una ficha de lectura y un resumen del libro, y también un pequeño trabajo de investigación relacionado con el tema del libro.

- Cada alumno o grupo de alumnos expondrá su trabajo en clase, y se someterá a las preguntas que le hagan sus compañeros

- Los trabajos se puntuarán y podrán subir hasta en dos puntos la nota de la evaluación

17. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el Departamento hará públicos los criterios de evaluación, calificación y recuperación, y de todo lo que se considere oportuno en la página web del instituto.

18 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final del curso el Departamento evaluará los resultados académicos, el cumplimiento de la programación, la metodología empleada, el ejercicio de la autoridad y la disciplina con el fin de hacer las modificaciones oportunas de cara a la programación del curso siguiente.